



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0589_3: Definir procesos operacionales de fundición"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0589_3: Definir procesos operacionales de fundición".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los reguisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada actividad profesional principal (APP) se compone de varias actividades profesionales secundarias (APS).

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las materias primas requeridas para la fabricación de piezas por fundición, a partir de la documentación técnica, en función del procedimiento seleccionado y los materiales disponibles, cumpliendo con las especificaciones de fabricación y calidad requerida.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar las características de la materia prima en función de las especificaciones que ha de cumplir la pieza a fabricar.				
1.2: Seleccionar los materiales entre los disponibles en el mercado, en función de las especificaciones técnicas que afecten al proceso de fundición y sean establecidas por los fabricantes y proveedores.				
1.3: Especificar el estado en el que ha de suministrarse la materia prima, garantizando el cumplimiento de los requisitos del proceso de fundición.				
1.4: Determinar la cantidad, calidad y proporciones de los materiales a fundir de forma que se cumplan las especificaciones y composición requeridas con el menor coste posible.				



2: Elaborar el método de trabajo para cada fase de la producción en fundición a partir de la documentación técnica para asegurar la factibilidad de la fabricación con la calidad requerida y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1: Elaborar la hoja de proceso describiendo secuencialmente las fases y operaciones del proceso de fundición.					
2.2: Establecer los parámetros para cada operación, asegurando la calidad del producto y optimizando el tiempo.					
2.3: Definir los útiles y herramientas, asegurando la realización de las operaciones con la calidad establecida y la seguridad requerida.					
2.4: Dibujar los planos y croquis, permitiendo el diseño y la ejecución de los utillajes y herramientas específicas para la producción del producto.					
2.5: Calcular los tiempos de fabricación utilizando las técnicas establecidas, previendo los tiempos de puesta a punto, de operación y de máquina.					
2.6: Especificar los aparatos de control que deben utilizarse en cada verificación y las tolerancias admisibles en función de la variable y de la magnitud a medir.					

3: Definir las especificaciones de las máquinas y útiles requeridos para conseguir los objetivos de producción, a partir de la información técnica del producto y del plan de producción, teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y de medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Adecuar las máquinas, hornos, mezcladoras, utillajes e instalaciones a las dimensiones, formas y tolerancias de los productos que se deben fabricar.				
3.2: Definir las características (potencia, tamaño, prestaciones, u otras) de las máquinas e instalaciones en función de los objetivos de producción.				



3: Definir las especificaciones de las máquinas y útiles requeridos para conseguir los objetivos de producción, a partir de la información técnica del producto y del plan de producción, teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y de medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Seleccionar los medios de producción de forma que tengan un nivel tecnológico competitivo, rentabilicen óptimamente la inversión y consigan la calidad establecida.				
3.4: Establecer la distribución en planta de la maquinaria e instalaciones de procesos de fundición propuestos con criterios de eficiencia y seguridad, evitando las interferencias en los procesos productivos.				
3.5: Seleccionar las nuevas máquinas, hornos, mezcladoras, utillajes e instalaciones, priorizando tecnologías y procesos limpios que reduzcan el consumo energético y minimicen los residuos generados.				

4: Mantener actualizada y organizada la documentación técnica	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
necesaria para el desarrollo del proceso de fundición.	1	2	3	4	
4.1: Cumplimentar los informes históricos (Análisis Modal de Fallos y Efectos "AMFE" u otros), incluyendo las modificaciones (de forma, de dimensiones, proceso u otras) que se producen a lo largo de la producción.					
4.2: Actualizar y organizar la documentación técnica, permitiendo un fácil acceso a catálogos, revistas, manual de calidad, planos, u otra información relevante.					
4.3: Codificar la documentación, según las normas establecidas y en el soporte indicado.					
4.4: Establecer las pautas para la revisión y actualización de la documentación técnica, asegurando el mantenimiento al día de la misma.					